

LEYES

- 860001 *Ley de Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal*, 63 artículos, 3 transitorios, pp. 10-19, 21-XII-85.
Establece la organización y atribuciones de la caja como organismo público descentralizado. Se determinan los beneficiarios, el monto y requisitos de las prestaciones señaladas en la ley: pensiones, por jubilación, de retiro por edad y tiempo de servicios, por invalidez, por causa de muerte, por cesantía en edad avanzada; paga de defunción y ayuda para gastos funerarios; indemnización por retiro; préstamos a corto y mediano plazo; fondo de vivienda; prestaciones sociales, culturales y deportivas; servicios médicos; seguro por riesgo de trabajo. Se abroga la Ley que crea la Caja de Previsión de la Policía del Distrito Federal, publicada el 9-I-42.
D. O. 14-I-86
- 860002 *Ley de la Casa de Moneda de México*, 27 artículos, 5 transitorios, pp. 2-5, 27-XII-86.
D. O. 20-I-86
- 860003 *Ley de la Casa de Moneda*, fe de erratas a su publicación del 20-I-86, p. 10.
D. O. 21-I-86
- 860004 *Ley de la Casa de Moneda de México*, publicada el 20-I-86, fe de erratas, p. 11.
D. O. 24-I-86
- 860005 *Ley que establece bases para la ejecución en México, por el Poder Ejecutivo Federal, del Convenio Constitutivo de la Asociación Interamericana de Fomento*, decreto de reformas, 2 artículos, 1 transitorio, pp. 21-22, 17-XII-85.
D. O. 13-I-86

- 860006 *Ley que establece bases para la ejecución en México, por el Poder Ejecutivo Federal, del Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo*, decreto de reformas, 2 artículos, 1 transitorio, pp. 29-30, 11-XI-85.
Este documento contiene también, la autorización al Ejecutivo Federal para aceptar enmiendas al Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y que se encuentra en el artículo primero del decreto.
D. O. 13-I-86
- 860007 *Ley que establece, reforma, adiciona, deroga diversas disposiciones fiscales*, publicada en la segunda sección del 31-XII-85, fe de erratas, pp. 10-11.
D. O. 24-I-86
- 860008 *Ley Federal de Aguas*, decreto de reformas y adiciones, 1 artículo, 7 transitorios, pp. 37-45, 29-XII-85.
Determina las facultades de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, en relación al aprovechamiento, explotación, vigilancia, cuidado de las aguas nacionales en el país.
D. O. 13-I-86
- 860009 *Ley Federal del Mar*, reglamentaria de los párrafos 4, 5, 6 y 8 del artículo 27 Constitucional, deroga la Ley Reglamentaria del párrafo 8 del artículo 27 Constitucional, 65 artículos, 4 transitorios, pp. 3-9, 18-XII-85.
Determina lo que se entiende por zonas marinas mexicanas, mar territorial, aguas marinas interiores, plataforma continental e insular su extensión, límites, soberanía nacional, regulación de la navegación, exploración y explotación de recursos, autoridades implicadas y legislación aplicable de carácter supletorio.
D. O. 8-I-86
- 860010 *Ley Federal del Mar*, reglamentaria de los párrafos 4, 5, 6 y 8 del artículo 27 Constitucional, fe de erratas a su publicación el 8-I-86, p. 2.
D. O. 9-I-86

- 860011 *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, artísticos históricos*, decreto de adición con un artículo 28 bis, 1 artículo, 1 transitorio, pp. 50-51, 19-XII-85.
D. O. 13-I-86
- 860012 *Ley Federal de Radio y Televisión*, artículo 106, decreto de reformas, 1 artículos, 1 transitorio, p. 2, 28-XII-85.
D. O. 13-I-86
- 860013 *Ley Federal del Trabajo*, decreto de reformas y adición a los artículos 141 fracción I y 145, 1 artículo, 2 transitorios, pp. 51-52, 20-XII-85.
En el mismo decreto se publican las reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
D. O. 13-I-86
- 860014 *Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores*, decreto de reformas y adición a los artículos 23 fracción I, 40 primer párrafo, 44 y 51, 1 artículo, 2 transitorios, pp. 52-53, 20-XII-86.
En el mismo decreto se publican las reformas y adiciones a la Ley Federal del Trabajo.
D. O. 13-I-86
- 860015 *Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos*, artículos 2, 2 bis, 8, decreto de reformas, 2 artículos, 1 transitorio, pp. 9-10, 26-XII-85.
Establece las características de las monedas metálicas en circulación y de las conmemorativas, determina la aplicación de disposiciones de control de cambios para pagos en moneda extranjera.
D. O. 8-I-86
- 860016 *Ley de Obras Públicas*, decreto de adición del artículo 29 bis y el artículo 36 fracción "III", un párrafo, 1 artículo, 2 transitorios, pp. 47-49, 28-XII-85.
D. O. 13-I-86

- 860017 *Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior*, 33 artículos, 4 transitorios, pp. 5-11, 19-XII-85.
Contiene en rubros generales: de la sociedad, denominación, objeto, domicilio; operaciones y objetivo; capital social; órganos de administración y vigilancia; disposiciones generales.
D. O. 20-I-86
- 860018 *Ley Orgánica del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada*, 56 artículos, 5 transitorios, pp. 5-12, 23-XII-85.
Contiene en rubros generales: de la sociedad, denominación y y objeto; operación general de la sociedad, objetivos, operaciones, fondos de ahorro y de trabajo; préstamos con garantía hipotecaria, a corto plazo; capital social, administración y vigilancia; disposiciones generales.
D. O. 13-I-86
- 860019 *Ley Orgánica del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, BANOBRAS*, 30 artículos, 6 transitorios, pp. 16-21, 23-XII-85.
Contiene en rubros generales: de la sociedad, denominación, objeto, domicilio, objetivos y operaciones; capital social; órganos de administración y vigilancia; disposiciones generales.
D. O. 20-I-86
- 860020 *Ley Orgánica del Banco Nacional del Pequeño Comercio*, 30 artículos, 5 transitorios, pp. 11-16, 21-XII-85.
Contiene en rubros generales; de la sociedad, denominación, objeto, domicilio; objetivos, operaciones; capital social; órganos de administración y vigilancia; disposiciones generales.
D. O. 20-I-86
- 860021 *Ley Orgánica del Banco Nacional Pesquero y Portuario*, 30 artículos, 5 transitorios, pp. 22-27, 17-XII-85.
Contiene en rubros generales: de la sociedad, denominación, objeto y domicilio; objetivos y operaciones; capital social; órganos de administración y vigilancia y disposiciones generales.
D. O. 13-I-86

- 860022 *Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, decreto de reformas a los artículos del 2 al 9, 2 artículos, 1 transitorio, pp. 48-51, 19-XII-85.
D. O. 13-I-86
- 860023 *Ley Orgánica del Sistema BANRURAL*, 53 artículos, 6 transitorios, pp. 12-21, 28-XII-85.
Contiene en rubros generales, del Banco Nacional de Crédito Rural: de la sociedad, denominación, objeto, domicilio, objetivos, operaciones, capital social, órganos de administración y vigilancia; de los Bancos Regionales de Crédito Rural; disposiciones generales.
D. O. 13-I-86
- 860024 *Ley Reglamentaria del artículo 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, en materia de Comercio Exterior, 29 artículos, 2 transitorios, pp. 30-37, 29-XII-85.
D. O. 13-I-86
- 860025 *Ley Reglamentaria del artículo 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, en materia de Comercio Exterior, fe de erratas a su publicación (13-I-86), p. 10.
D. O. 23-I-86
- 860026 *Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social*, 46 artículos y 2 transitorios, pp. 10-16, 20-XII-85.
Se faculta a la Secretaría de Salud para coordinar el Sistema de Información Nacional en materia de Asistencia Social, y se organiza el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, abrogándose el decreto que lo sujetaba a sus disposiciones.
D. O. 9-I-86
- 860027 *Ley de vías generales de comunicación*, decreto de reformas a los artículos 3 y 15, 1 artículo, 2 transitorios, pp. 45-47, 28-XII-85.
D. O. 13-I-85

CODIGOS

- 860028 *Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia Federal*, decreto que reforma diversos artículos, p. 15, 27-XII-85.

Regula el término para poder emitir declaración de presunción de muerte a petición de parte, por ausencia, (6 años). Por participar en una guerra o encontrarse en buque de naufragos 2 años. Por incendio, explosión, terremoto, catástrofe aérea, ferroviaria (6 meses), siendo en esta última gratuita la publicación de la solicitud.

D. O. 10-I-86

- 860029 *Código Penal para el Distrito Federal en materia de fuero común y para toda la República en materia de fuero Federal*, decreto que reforma diversos artículos, pp. 14-15, 29-XII-85.

Se regula la no imposición de sanciones a los que por enfermedad o hábito tengan la necesidad de consumir estupefacientes. Se determina la sanción para sujetos que participen en una organización nacional e internacional que produzca o trafique con estupefacientes o psicotrópicos. Se modifica la denominación de los títulos III, capítulo V o Tratamiento de Inimputables y quienes tengan el hábito o necesidad de consumir estupefacientes y psicotrópicos y el título V, capítulo 1 bis a Uso Ilícito de Instalaciones destinadas al Tránsito.

D. O. 10-I-86

- 860030 *Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal*, decreto que reforma diversos artículos, pp. 2-7, 27-XII-85.

Se determinan las obligaciones de los juzgadores, litigantes, abogados, representantes y partes en la resolución de conflictos del orden civil; se regula la procedencia de la queja, correcciones disciplinarias; de la recusación; así como el desahogo de un juicio en rebeldía. Se determinan algunas obligaciones de los notarios públicos cuando sean llamados a realizar funciones de secretario de juzgado.

D. O. 10-II-86

- 860031 *Código Federal de Procedimientos Penales*, decreto de reformas, 2 artículos, 1 transitorio, pp. 7-13, 23-XII-85.
Se incluyen entre los procedimientos penales el de preinstrucción y los relativos a inimputables, menores y a quienes tienen el hábito o necesidad de consumir estupefacientes o psicotrópicos (artículo 1). Se reforman diversos artículos referentes a exhortos y requisitorias, plazos y términos, notificaciones y otras actuaciones judiciales, consignación, nombramiento de defensor.
D. O. 10-I-86

CONVENIOS INTERNACIONALES

- 830032 *Actas del XIII Congreso de la Unión Postal de las Américas y España, adoptadas en la ciudad de La Habana, Cuba*, decreto de aplicación, 1 artículos, p. 2, 26-XII-85.
D. O. 27-I-86
- 860033 *Acuerdo de Alcance Parcial entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba*, firmado en La Habana el 11-III-85, 1 artículo, pp. 2-3, 16-XII-85.
D. O. 23-I-86
- 860034 *Acuerdo de Alcance Parcial entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Nicaragua*, firmado en la ciudad de México el 8-IV-85, decreto de aprobación, p. 5, 16-XII-85.
D. O. 24-I-86
- 860035 *Acuerdo de Cooperación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y la Unión Económica Belgo Luxemburguesa*, decreto por el que se aprueba, p. 5, 16-XII-85.
D. O. 24-I-86
- 860036 *Acuerdo básico de Cooperación Técnica entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina Sanitaria Panamericana*, decreto de promulgación, 15 artículos, pp. 2-4, 29-XI-85.
Determina las obligaciones de ambas partes; establece el proce-

dimiento de entrada en vigor; sustituye el acuerdo básico de asistencia técnica adoptado el 23-VII-63 por nuestro país y diversos organismos del sistema de las Naciones Unidas.

D. O. 24-I-86

- 860037 *Acuerdo de Alcance Parcial entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Honduras*, firmado en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, de 3-XII-84, decreto de aprobación, 1 artículo, p. 2, 29-XI-85.

D. O. 27-I-86

- 860038 *Acuerdo de Alcance Parcial entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Panamá*, firmado en la ciudad de México el día 22-V-85, decreto de aprobación, 1 artículo, p. 3, 29-XI-85.

D. O. 28-I-86

- 860039 *Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes*, decreto por el que se aprueba, p. 2, 9-XII-85.

D. O. 17-I-86

- 860040 *Convención Consular entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Polonia*, firmada en Varsovia el 14-VII-85, decreto que la aprueba, 1 artículo, p. 2, 4-XII-85.

D. O. 23-I-86

- 860041 *Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Panamá*, firmado en la ciudad de México el 22-V-85, decreto que lo aprueba, 1 artículo, p. 3, 29-XI-85.

D. O. 23-I-86

- 860042 *Convenio General de cooperación económica y científico-técnica entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Árabe de Egipto*, firmado en la ciudad de México el 18-VI-84, decreto de promulgación, 17 artículos, pp. 2-4, 22-I-86.

La cooperación económica recíproca abarcará los siguientes sec-

tores: comercio, industria, finanzas, comunicaciones y transportes, turismo. Los intercambios en materia de cooperación científico técnica incluyen las siguientes modalidades: información científica tecnológica; becas de grado y especialización, material y equipo; proyectos conjuntos de desarrollo científico y tecnológico; organización de seminarios; conferencias y exposiciones; asistencia técnica para el desarrollo agrícola; transferencia de tecnología para la producción de bienes alimentarios. Se crea la Comisión Mixta de Cooperación Económica y Científico-Técnica México-Egipto.

D. O. 18-II-86

- 860043 *Convenio de Intercambio Cultural entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular de Mongolia*, decreto que lo aprueba, p. 2, 29-XI-85

D. O. 31-I-86

- 860044 *Convenio Internacional del Azúcar 1984*, adoptado en la ciudad de Ginebra, Suiza, el 5-VII-84, decreto que lo aprueba, 1 artículo, p. 2, 9-XII-85.

D. O. 23-I-86

- 860045 *Convenio Internacional sobre Búsquedas y Salvamento Marítimos*, adoptado en Hamburgo el 27-IV-79, decreto de aprobación.

D. O. 27-I-86

- 860046 *Convenio sobre transporte aéreo entre los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y el de la República de Costa Rica*. Decreto de aprobación, 1 artículo, pp. 2-3, 26-XII-85.

D. O. 27-I-85

- 860047 *Estatuto de la conferencia de La Haya sobre Derecho Internacional Privado*, adoptado durante la séptima sesión de los días 9 a 31-X-51, decreto de aprobación, 1 artículo, p. 3, 28-XII-85.

D. O. 28-I-86

- 860048 *Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de*

Bolivia sobre la ejecución de sentencias penales, decreto de aprobación, 1 artículo, p. 2, 18-XII-85.

D. O. 3-II-86

REGLAMENTOS

860049 ***Reglamento de la Comisión Consultiva de Tarifas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes***, 11 artículos y 4 transitorios, pp. 8-9, 24-XI-85.

D. O. 2-I-86

860050 ***Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Gobernación***, 141 artículos y 3 transitorios, pp. 7-34, 28-X-85.

D. O. 17-I-86

860051 ***Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial***, artículos 2, 14, 15, 17, 18, 21, 26, 39 y 40.

Decreto que los modifica, 1 artículo, 1 transitorio, pp. 111-113, 30-I-86

Se crean las delegaciones coordinadoras regionales, se determinan las facultades y su integración, se modifica el nombre de la Dirección General de Controles al Comercio Exterior por el de Servicios al Comercio Exterior, se reforman y adicionan sus facultades y las de las Direcciones General de Delegaciones Federales, de Aranceles, de Negociaciones Económicas y de Asuntos Internacionales de Normas y la de Inspección y Vigilancia.

D. O. 12-II-86

860052 ***Reglamento Interior de la Secretaría de Marina***, 30 artículos, 4 transitorios, pp. 7-18, 20-I-86.

Establece las Unidades Administrativas con que contará la Secretaría para el estudio, planeación y despacho de los asuntos de su competencia, así como sus respectivas atribuciones. Se determina el orden de sucesión y mando de los servidores públicos de la secretaría. Abroga el Reglamento Interior publicado el 10-V-77.

D. O. 11-II-86

- 860053 *Reglamento de la Ley Aduanera*, decreto que reforma el artículo 94, p. 7, 13-II-86.
Determina lo que se entiende por importaciones y exportaciones ocasionales para efectos del respectivo impuesto.
D. O. 14-II-86
- 860054 *Reglamento de la Ley Aduanera*, fe de erratas al decreto que lo reforma, publicado el 14-II-86, p. 13.
D. O. 27-II-86
- 860055 *Reglamento del Seguro Social obligatorio para los trabajadores de la construcción por obra o tiempo determinado*, fe de erratas a su publicación, 22-XI-85, p. 20.
D. O. 20-II-86

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

- 860056 *Acuerdo* por el que suprimen el Comité de Contratación de Obra Pública y de Servicios relacionados con la misma, así como los Comités Locales de Contratación de Obras y Servicios relacionados con la misma, que vienen operando a nivel central y en las Delegaciones Estatales de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, y se revocan los oficios números 101.11304 de 22-VIII-79 y 101.1826 de 1-II-83, que crean y reestructuran el Comité, quedando sin efecto sus manuales de funcionamiento, 4 artículos, pp. 4-5, 5-XI-85.
D. O. 28-I-86
- 860057 *Acuerdo* que crea la Comisión Nacional Forestal, con el carácter de intersecretarial permanente, para lograr la coordinación del conocimiento, atención y resolución de los asuntos de naturaleza forestal en que compete intervenir a las Secretarías que la integran, 11 artículos y 3 transitorios, pp. 9-12, 3-I-86.
D. O. 6-II-86
- 860058 *Decreto* que crea el organismo público descentralizado denomi-

nado Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (del 14-XII-73), diverso que lo reforma y adiciona, 1 artículo y 1 transitorio, pp. 7-9, 30-I-86.

D. O. 6-II-86

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

860059 *Acuerdo* que fija los precios oficiales que constituirán la base gravable mínima para la aplicación del Impuesto General de Importación, en el caso de las mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de la Tarifa del Impuesto General de Importación que se indican, listas 17 y 18, 1 artículo, 2 transitorios, pp. 69-71, 30-XII-85.

D. O. 6-I-86

860060 *Acuerdo* que fija los precios mínimos de garantía al productor de leche fresca y los precios máximos al comerciante y al público consumidor de leche pasteurizada, pasteurizada preferente y extra, fe de erratas a su publicación del 30-XII-85, p. 71.

D. O. 6-I-86

860061 *Acuerdo* que fija los precios oficiales para el cobro de los impuestos de exportación, lista 1, 1 artículo y 2 transitorios, pp. 9-10, 7-I-86.

D. O. 9-I-86

860062 *Acuerdo* que fija el procedimiento para que las dependencias y entidades de la administración pública federal, obtengan autorización previa para la adquisición de bienes de procedencia extranjera, 7 artículos, 1 transitorio, pp. 21-25, 16-I-86.

D. O. 20-I-86

860063 *Acuerdo* por el que se establecen las actividades industriales prioritarias, 5 artículos, 3 transitorios, pp. 15-20, 21-I-86.

D. O. 2-I-86

- 860064 *Acuerdo* que fija precios oficiales que constituirán la base gravable mínima para la aplicación del Impuesto General de Importación en el caso de las mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de la tarifa del Impuesto General de Importación que se indica. Lista 1, pp. 11-12, 22-I-86.
D. O. 24-I-86
- 860065 *Acuerdo* que determina las mercancías extranjeras cuya importación a las zonas libres del país queda sujeta al pago del Impuesto General de Importación (del 28-II-84), diverso que lo adiciona con fracciones arancelarias que se listan, 1 artículo y 1 transitorio, pp. 7-8, 24-I-86.
D. O. 30-I-86
- 860066 *Acuerdo* que modifica precios oficiales que constituirán la base gravable mínima para la aplicación del Impuesto General de Exportación en el caso de las mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de la Tarifa del Impuesto General de Exportación que se indica, 2 artículos, 2 transitorios. Lista 2, pp. 6-7, 16-I-86.
D. O. 31-I-86
- 860067 *Acuerdo* que fija precios oficiales que constituirán la base gravable mínima para la aplicación del Impuesto General de Importación en el caso de las mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de la tarifa del Impuesto General de Importación que se indica, 1 artículo, 2 transitorios. Lista 2, pp. 7-8, 29-I-86.
D. O. 31-I-86
- 860068 *Acuerdo* que fija cupos de importación de las mercancías que se indican (fósforo rojo o amorfo, hule y latex de caucho natural, materias primas fibrosas para la industria del papel, equipo de cómputo, refacciones automotrices usadas, motores diesel usados sin reconstruir), durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1986, 6 artículos, 1 transitorio, pp. 6-8, 24-I-86.
D. O. 4-II-86

- 860069 *Acuerdo* que sujeta al requisito de permiso previo, por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, la importación a las zonas libres del país, de ácido ascórbico y sus sales hasta el 31-X-86, 1 artículo, 1 transitorio, p. 9, 24-I-86.
D. O. 4-II-86
- 860070 *Acuerdo* que fija precios oficiales que constituirán la base gravable mínima para la aplicación del Impuesto General de Importación en el caso de las mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de la tarifa del Impuesto General de Importación que se indica. Lista 3, 1 artículo, 2 transitorios, pp. 9-10, 10-II-86.
D. O. 14-II-86
- 860071 *Acuerdo* que exime del requisito de permiso previo, por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial la importación de las mercancías que se indican, incluyendo la importación que de dichas mercancías se realice a las zonas libres del país, 1 artículo, 1 transitorio, pp. 4-5, 14-II-86.
D. O. 18-II-86
- 860072 *Acuerdo* que establece las facultades de las Delegaciones Federales y Coordinadoras Regionales de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, SCFI, su organización y funcionamiento, 22 artículos, 2 transitorios, pp. 7-19, 21-II-86.
D. O. 24-II-86
- 860073 *Acuerdo* que determina las mercancías extranjeras cuya importación a las zonas libres del país queda sujeta al pago del Impuesto General de Importación, fe de erratas al acuerdo que lo adiciona, publicado el 28-II-84, p. 13.
D. O. 27-II-86
- 860074 *Acuerdo* que establece las facultades de las Delegaciones de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y determina su organización y funcionamiento, fe de erratas a su publicación (24-II-86), p. 13.
D. O. 27-II-86

- 860075 *Bases* generales de sorteos y bases del Sorteo Zodiaco, fe de erratas a su publicación (21-XI-85), pp. 6-7.
D. O. 30-I-86
- 860076 *Decreto* que establece las zonas geográficas para la descentralización industrial y el otorgamiento de estímulos fiscales, pp. 9-15, 11 artículos, 4 transitorios, 21-I-86.
D. O. 22-I-86
- 860077 *Decreto* por el que se modifica el texto de la Tasa Advalorem y se derogan las fracciones arancelarias del Impuesto General de Exportación que se señala, 2 artículos, 2 transitorios, pp. 4-5, 10-I-86.
D. O. 31-I-86
- 860078 *Decretos* que reforman la tarifa del Impuesto General de Importación, fe de erratas a su publicación del 2-I-86 y del 23-I-86, pp. 11-12.
- 860079 *Estatutos de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados*, artículos 12, 14, 30, 32, 34, 37, 42, 43, 48, 59, 60, 61, 62, 67, 74, 81, 82, 88, 89, 94, 98 y 103. Oficio por los que se autorizan sus reformas, pp. 5-10, 23-VIII-85 y 13-I-86.
Establece las cuotas a pagar por los socios, sus derechos, facultades y obligaciones de las Delegaciones, Consejo Directivo, Asamblea, Comisión Ejecutiva, Vicepresidentes y Director de la Cámara, así como la integración de los órganos colectivos.
D. O. 15-I-86
- 860080 *Estatutos de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos*, reformas a los artículos 7, 31 y 34, oficio por el que se autorizan, pp. 10-11, 24-XII-85.
Establece la cuota diaria y aportaciones de socios a la Confederación. Facultades del Consejo Directivo e integración de la Comisión ejecutiva.
D. O. 15-I-86

- 860081 *Estatutos de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción*, oficio por el que se autorizan sus reformas, pp. 34-35, 12-II-86.
Establece la integración, facultades del Comité Directivo, elección de sus integrantes y normas para la elaboración del padrón de socios.
D. O. 26-II-86
- 860082 *Oficio* que autoriza las reformas solicitadas por la Cámara Nacional de la Industria de Perfumería y Cosmética, fe de erratas a su publicación (30-X-85), p. 8.
D. O. 30-I-86
- 860083 *Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña*, acuerdo de reformas al decreto de aprobación del 30 de abril de 1985, 1 artículo, 1 transitorio, pp. 4, 13-II-86.
D. O. 17-II-86
- 860084 *Tarifa General de Importación*, decreto que la reforma, y modifica los decretos del 13-III-85, 20-VIII-85, referentes a los acuerdos de alcance parcial 9 y 36, 2 artículos y 1 transitorio, pp. 2-7, 19-XII-85.
D. O. 2-I-86
- 860085 *Tarifa del Impuesto General de Exportación*, decreto que modifica la tasa de las fracciones arancelarias que se listan, 1 artículo y 2 transitorios, 7-I-86.
D. O. 9-I-86
- 860086 *Tarifa del Impuesto General de Importación*, decreto que la reforma, 1 artículo, pp. 4-10, 20-XII-85.
D. O. 23-I-86
- 860087 *Tarifa del Impuesto General de Importación*, decreto que la reforma, 1 artículo y 2 transitorios, pp. 4-7, 10-I-86.
D. O. 6-II-86

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

- 860088 *Acuerdo* por el que se otorgará el título concesión a los actuales concesionarios de Estaciones de Radiodifusión Sonora que han cumplido con todos los requisitos legales y que venían operando sin él, y se refrendarán los títulos de concesión y vencidos, 4 artículos, 1 transitorio, pp. 2-52, 28-I-86.
D. O. 29-I-86
- 860089 *Acuerdo* que crea el Comité de Compras del organismo público descentralizado denominado Sistema Portuario Tampico Altamira, 4 artículos y 1 transitorio, pp. 5-6, 14-XII-85.
D. O. 13-II-86
- 860090 *Acuerdo* por el que se delega en el Director General de Telecomunicaciones la facultad de autorizar los contratos que se celebren con los usuarios de diversos servicios de telecomunicaciones, 4 artículos, 2 transitorios, p. 13, 18-II-86.
D. O. 25-II-86
- 860091 *Aviso* que publica el cuadro de rutas y servicios del Autotransporte Federal de Pasajeros y Carga para el año de 1986, pp. 13-105, 15-I-86.
D. O. 24-I-86
- 860092 *Decreto* por el que se autoriza la emisión de una estampilla postal extraordinaria conmemorativa y especial denominada 25 Aniversario de la Creación del Banco Interamericano de Desarrollo BID, 3 artículos, 2 transitorios, p. 21, 16-I-86.
D. O. 22-I-86
- 860093 *Oficios* por los que se autorizan ajustes a los niveles de cobro aplicables a los servicios públicos federales que se mencionan (oficios publicados el 27-II-85). Miscelánea núm. 13, pp. 9-69.
D. O. 7-I-86

- 860094 *Oficio* que autoriza los factores de cobro pasajero kilómetro y el mínimo aplicable para el servicio público federal de autotransportes de pasajeros suburbanos, en las zonas que se señalan, pp. 4-5, 11-II-86.
D. O. 13-II-86
- 860095 *Tarifas* para el servicio de renta de automóviles en la República Mexicana, oficio por el que se autoriza, pp. 27-28, 16-XII-86.
D. O. 10-I-86
- 860096 *Tarifas* de servicios públicos de maniobras de cargaduría, acarreo, amarre y desamarre de cabos en embarcaciones y de navegación interior. Oficio que autoriza los ajustes que se indican, pp. 11-12, 11-I-86.
D. O. 15-I-86
- 860097 *Tarifas* para el servicio aéreo nacional en el equipo de reacción, oficio por el que se autorizan, p. 5, 20-II-86.
D. O. 21-II-86

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

- 860098 *Acuerdo* por el que el Consejo Nacional de la Fauna, Asociación Civil, será órgano de consulta oficial y apoyo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología por lo que se refiere al uso cinegético de la fauna. Consta de 5 artículos, 1 transitorio, pp. 12-13, 23-I-86.
D. O. 24-I-86
- 860099 *Decreto* por el que las dependencias y entidades de la administración pública federal procederán, en el ejercicio de las atribuciones de su competencia o en la realización de los programas y actividades a su cargo, a ejecutar los ajustes o modificaciones conducentes a efecto de observar y dar pleno cumplimiento a las medidas previstas en este ordenamiento. Consta de 9 artículos, 1 transitorio, pp. 12-15, 13-II-86.

Son medidas para el Departamento del Distrito Federal, Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, de Comercio y Fomento Industrial, de Educación Pública, de Desarrollo Urbano y Ecología, de Salud, en relación a la concientización, prevención, de la contaminación del medio ambiente en el Valle de México.

D. O. 14-II-86

- 860100 *Acuerdo* que establece el procedimiento de justipreciaciones de renta para continuar la ocupación de un inmueble, diverso que lo modifica en su artículo 6, respecto al incremento en el valor de la renta para 1986 de las dependencias y entidades que tengan arrendamientos.

D. O. 27-II-86

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

- 860101 *Acuerdo* por el que se autoriza la salida del país con carácter temporal, de diversos monumentos arqueológicos, a la exposición denominada Cultura Olmeca, que se presentará en las ciudades de Osaka, Nara y Tokio del Japón, p. 21, 9-I-86.

D. O. 10-I-86

- 860102 *Acuerdo* de coordinación para la descentralización de la educación básica y normal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública, y el gobierno del Estado de Querétaro, 31 cláusulas, pp. 32-36, 20-I-86.

Se determinan las facultades que de manera coordinada ejercerán la Secretaría de Educación Pública y el gobierno del Estado de Querétaro; la creación de un Consejo Estatal de Educación Pública, su integración, facultades y obligaciones; la creación de una Dirección de Servicios Coordinados de Educación Pública, integración, facultades y obligaciones; disposiciones en materia de descentralización de la educación.

D. O. 20-I-86

- 860103 *Acuerdo* que establece el Sistema Nacional de Investigadores, di-

verso que lo reforma en sus artículos 7 y 8, modificando la integración de las Comisiones Dictaminadoras y el modo en que se designarán los miembros de la cuarta comisión, 1 artículo y 1 transitorio, p. 14, 30-I-86.

D. O. 6-II-86

860104 *Acuerdo* que establece normas mínimas de seguridad para la protección y resguardo del Patrimonio Cultural que albergan los museos de propiedad federal o que se financien con recursos federales, 24 artículos y 2 transitorios, pp. 15-17, 19-II-86.

D. O. 20-II-86

860105 *Decreto* por el que se otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios de Educación Media y Superior y Superior, que imparte la Universidad del Bajío, A. C., 5 artículos, 1 transitorio, pp. 6-7, 12-II-86.

D. O. 18-II-86

SECRETARIA DE GOBERNACION

860106 *Decreto* que crea el Comité Asesor del Consejo Nacional de Radio y Televisión con el carácter de órgano consultivo del propio consejo, 6 artículos y 2 transitorios, pp. 2-3, 20-I-86.

D. O. 30-I-86

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

860107 *Acuerdo* que da a conocer el cambio de domicilio de las oficinas Federales de Hacienda números 1 y 7 del Distrito Federal, 2 artículos, p. 21.

D. O. 20-I-86

860108 *Acuerdo* por el que se autoriza a la Secretaría de Turismo y al Grupo Industrial NKS, S. A. de C. V., una reducción del 50 por ciento en las tarifas por honorarios de agentes aduanales, en todas sus operaciones de importación y exportación, pp. 3-4, 13-XII-85.

D. O. 31-I-86

- 860109 **Acuerdo** por el que se concede una prórroga hasta el 28 de febrero, para que los ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios agropecuarios y forestales, regularicen los vehículos de procedencia extranjera que emplean como instrumento de trabajo en la realización de actividades agropecuarias o forestales, 1 artículo y 1 transitorio, p. 2, 26-XII-85.
D. O. 7-II-85
- 860110 **Acuerdo** que establece los capitales mínimos pagados para constituir sociedades anónimas que operen como Casas de Cambio y para mantener en operación las que ya están constituidas, 4 artículos, 1 transitorio, pp. 3-4, 31-XII-85.
D. O. 10-II-86
- 860111 **Acuerdo** que autoriza los productos que se percibirán por los servicios que preste el órgano desconcentrado servicios de transbordadores, 5 artículos y 2 transitorios, pp. 2-7, 12-II-86.
D. O. 20-II-86
- 860112 **Bases** especiales de tributación en materia del Impuesto sobre la Renta por actividades empresariales, a los contribuyentes que se dediquen en el país a la actividad de agentes de pronósticos deportivos, acuerdo que las establece mediante reglas generales, 12 reglas generales, 2 transitorias, pp. 7-9, 29-X-85.
D. O. 21-I-86
- 860113 **Bases** especiales de tributación en materia del Impuesto sobre la Renta por actividades empresariales, a los contribuyentes que se dediquen a la actividad de expendedores de billetes de Lotería Nacional, acuerdo que las establece mediante reglas generales, 13 reglas generales, 2 transitorias. Tabla de deducciones por gastos de distribución de billetes de lotería, pp. 4-7, 29-X-85.
D. O. 21-I-86
- 860114 **Circular** que contiene las disposiciones de carácter general, dictadas por la Comisión Nacional de Valores, relativas a las Sociedades

de Inversión de Capital de Riesgo, 9 disposiciones, 1 transitoria, 3 anexos (formato de presentación de información financiera semestral y catálogo de cuentas de Sociedades de Inversión de Capital de Riesgo), pp. 4-8 y 70-74.

D. O. 7-I-86

- 860115 *Circular* que da a conocer los aranceles aplicables a las remuneraciones que deben cubrir las Casas de Bolsa por los servicios que prestan, oficio que reforma la fracción "I", inciso F, p. 5, 26-VIII-85.

D. O. 14-I-86

- 860116 *Circular* en materia de expedición de criterios de clasificación arancelaria, pp. 2-10, 25-II-86.

D. O. 27-II-86

- 850117 *Convenio* de colaboración administrativa en materia fiscal federal, acuerdo por el que se modifica el anexo 1, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los gobiernos de Jalisco y Sinaloa, 1 artículo, 2 transitorios, pp. 19-20, 20-VIII-85.

D. O. 10-I-86

- 850118 *Convenio* consultivo de la Corporación Interamericana de Inversiones, decreto que autoriza su suscripción, establece las bases de su ejecución. Consta de 9 artículos, 1 transitorio, 13-XII-85.

Determina que los representantes de nuestro país, lo serán también ante el Banco Interamericano de Desarrollo y que será la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el organismo autorizado y facultado para tratar con la corporación.

D. O. 10-I-86

- 860119 *Convenio* consultivo de la Corporación Financiera Internacional, decreto de reformas al diverso de aprobación, 2 artículos, 1 transitorio, pp. 28-29, 16-XII-86.

D. O. 13-I-86

- 860120 *Convenio* de colaboración administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Baja California, modificación a su anexo 1 (zona marítimo-terrestre), 1 artículo y 2 transitorios, p. 2, 30-VIII-86.
Se aumenta el monto de la contraprestación que recibirán los municipios por la administración de derechos y recargos que recauden.
D. O. 16-I-86
- 860121 *Convenios* de colaboración administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y los estados de Chiapas y Baja California Sur, modificación del anexo 1 (zona marítimo-terrestre), con un incremento de las percepciones que por las funciones de recaudación y vigilancia reciben los municipios, 1 punto, 2 transitorios, pp. 5-6, 30-VIII-85.
D. O. 14-I-86
- 860122 *Criterios de clasificación arancelaria*, circular que los expide, pp. 3-10.
D. O. 26-II-86
- 860123 *Decreto* que modifica las características de las monedas de 10 y 50 pesos y señala las características de las monedas de 500 pesos, 3 artículos y 4 transitorios, pp. 4-8, 19-XII-85.
D. O. 9-I-86
- 860124 *Decreto* que fija las características de monedas acuñadas en platino, previstas en el artículo 2 bis de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, 1 artículo y 1 transitorio, pp. 2-4, 19-XII-85.
D. O. 9-I-86

- 860125 **Decreto** que se refiere a la revisión de la cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio presupuestal 1984, 18 artículos, pp. 2-5, 18-XII-85.
D. O. 13-I-86
- 860126 **Decreto** que reforma al diverso que autorizó al ejecutivo federal a firmar, en representación del gobierno de México, los convenios constitutivos sobre el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, FIRE, 2 artículos, 1 transitorio, pp. 27-28, 13-XII-85.
D. O. 13-I-86
- 850127 **Decreto** por el que se modifican las características de las monedas conmemorativas para celebrar el 75 aniversario del comienzo de la Revolución Mexicana y el XII Campeonato Mundial de Fútbol 1986, publicado el 27-XII-85, fe de erratas, p. 3.
D. O. 17-I-86
- 860128 **Decreto** que declara como área que requiere protección, mejoramiento, conservación y restauración de sus condiciones ambientales, la superficie denominada reserva de la biósfera Sian-ka-an, ubicada en los municipios de Cozumel y Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, 16 artículos, 4 transitorios, pp. 26-31, 16-I-86.
D. O. 20-I-86
- 860129 **Decreto** que establece los estímulos fiscales para fomentar el empleo, la inversión en actividades industriales prioritarias y el desarrollo regional, 27 artículos, 7 transitorios, pp. 4-9, 21-I-86.
D. O. 22-I-86
- 860130 **Decreto** que establece estímulos para la industria de las franjas fronterizas y zonas libres del país, así como el municipio de Tapachula en el estado de Chiapas. Consta de 17 artículos, 5 transitorios, pp. 4-6, 13-II-86.
D. O. 14-II-86

- 860131 *Lista* sobre la relación de bienes tangibles por cuya importación no se está obligado al pago del Impuesto al Valor Agregado, pp. 2-12, 13-II-86.
D. O. 25-II-86
- 860132 *Oficio* por el que se publican las firmas de los contadores de las instituciones de fianzas registradas y autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, pp. 8-9, 24-I-85.
D. O. 24-I-85
- 860133 *Oficio* por el que se comunica la actualización de los niveles de cobro del servicio de taxi aéreo, pp. 3-4, 7-II-86.
D. O. 11-II-86
- 860134 *Oficio* publicado bajo el rubro de miscelánea número 13 de fecha 7-I-86, fe de erratas, p. 47.
D. O. 13-I-86
- 860135 *Oficio circular* por el que se señalan los días del año de 1986 en que las Casas de Bolsa, la Bolsa Mexicana de Valores, deberán cerrar sus oficinas y suspender sus operaciones, 5 artículos, pp. 6-7, 7-XII-85.
D. O. 14-I-86
- 860136 *Reglas generales y otras disposiciones de carácter fiscal*, resolución de reformas y adiciones, 2 artículos, pp. 3-68, 2-I-86.
Se establecen en los anexos los montos de impuesto sobre tenencia o uso de vehículos según se trate de automóviles, aeronaves, embarcaciones y motocicletas de conformidad con la ley que establece, reforma, adiciona y deroga diversas modificaciones a la ley del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.
D. O. 6-I-86
- 860137 *Reglas generales y otras disposiciones de carácter fiscal para el año 1985*, resolución que las adiciona, pp. 7-8, 12-II-86.
Se determina el procedimiento que realizarán aquellos que se

inicien en actividades empresariales y opten por las reglas fiscales para los contribuyentes morales.

D. O. 14-II-86

- 860138 ***Reglas generales y otras disposiciones de carácter fiscal para 1985***, resolución que las adiciona y reforma, publicadas el 28-II-86 por la aplicación de las reformas a la ley federal de derechos del 31-XII-85, pp. 9-10, 17-II-86.

Autoriza oficinas para la recaudación de derechos por servicios de almacenaje, puerto, y otros servicios que presta la Comisión Nacional Coordinadora de Puertos.

D. O. 19-II-86

- 860139 ***Reglas generales y otras disposiciones de carácter fiscal para el año de 1985***, puntos 29 "A". Resolución que reforma la que las establece, 1 artículo, 4 transitorios, pp. 11-23, 13-II-86.

Establece la obligación de las personas morales de presentar informe en dispositivos magnéticos sobre retenciones, operaciones realizadas con 50 de sus principales proveedores y clientes, determina los requisitos que estas deben contener y establecer la opción de presentar formularios en caso de no poder presentar dispositivos magnéticos, determina el plazo para su cumplimiento.

D. O. 26-II-86

- 860140 ***Reglas*** en materia de automóviles adquiridos en el país con subsidio o importados mediante franquicia diplomática, aplicables a las misiones diplomáticas y consulares extranjeras y su personal, así como a las oficinas de los organismos internacionales y su personal representados o con sede en México, acuerdo que las señala, 21 artículos y 4 transitorios, pp. 10-13.

D. O. 27-II-86

- 860141 ***Reglas generales y otras disposiciones de carácter fiscal para el año de 1986***, con 14 anexos, secciones primera, segunda, tercera, 26-II-86.

Contiene reglas sobre el pago, formatos y tarifas de los impuestos

al valor agregado, sobre la renta, especial sobre productos y servicios, sobre adquisición de inmuebles, sobre automóviles nuevos, sobre tenencia o uso de vehículos, motocicletas, aeronaves y embarcaciones modelos 1976 a 1986.

Los anexos contienen las listas de Oficinas Federales de Hacienda y sus agencias, la lista de dependencias y organismos cuyas tiendas están exentas del impuesto al valor agregado, el catálogo de claves de actividades para efectos fiscales.

D. O. 28-II-86

- 860142 *Tarifa* de los servicios aeroportuarios que presta el organismo público descentralizado denominado Aeropuertos y Servicios Auxiliares, 1 artículo y 1 transitorio, pp. 7-11, 18-II-86.

D. O. 21-II-86

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

- 860143 *Acuerdo* por el que se desconcentran las funciones de las Unidades Administrativas que integran el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y de los recursos con que cuenta, 4 numerales, 1 transitorio, pp. 10-11, 15-I-86.

D. O. 21-I-86

- 860144 *Boletín* de precios de insumos para la construcción a los que deberán ajustarse las dependencias y entidades de la administración pública federal, pp. 2-10.

Establece los precios para maquinaria, equipo menor y materiales a nivel distribuidor y productor en el área metropolitana, Distrito Federal y entidades federativas que se determinan.

D. O. 12-II-86

- 860145 *Lista* de precios mínimos de avalúo para desechos de bienes muebles que generan las dependencias y entidades de la administración pública federal, pp. 3-6.

D. O. 4-II-86

- 860146 *Lista* de precios mínimos de avalúos para desechos de bienes mue-

bles que generan las dependencias y entidades de la administración pública federal, fe de erratas a su publicación del 4-II-86, p. 4.

D. O. 10-II-86

- 860147 *Acuerdo* que establece las normas complementarias para la racionalización y control del ejercicio del presupuesto asignado a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 30 artículos, 2 transitorios, pp. 4-9, 11-II-86.

D. O. 19-II-86

- 860148 *Acuerdo* que crea el Sistema de Documentación y Archivo de la Secretaría de Salud y el Centro que lo coordina, 6 artículos y 2 transitorios, pp. 15-16, 4-II-86.

D. O. 6-II-86

- 860149 *Programa de Reconstrucción y Reordenamiento de los Servicios de Salud de la Secretaría de Salud, en la zona metropolitana de la ciudad de México*, acuerdo que establece a su unidad ejecutora. Consta de 5 artículos, p. 27, 7-I-86.

D. O. 10-I-86

SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

- 860150 *Contrato ley* de la Industria Textil del ramo de géneros de punto 1985-1987, 109 artículos, 9 transitorios, pp. 12-67.

Contiene además: tarifa mínima uniforme para la producción de calcetería fina *Full Fashion* y reglas de aplicación para la retribución del trabajo en tal actividad.

D. O. 3-II-86

- 860151 *Contrato ley* de la Industria Textil de ramo de géneros de punto 1985-1987, acta de revisión, pp. 11-12.

D. O. 3-II-86

- 860152 *Contrato Ley* de la Industria Textil del Ramo de la Lana, en lo relativo al aspecto salarial, convenio de revisión, 6 cláusulas pp. 9-10.

D. O. 3-II-86

- 860153 *Contrato Ley* de la Industria Textil del Ramo de la Lana, acta número dos de la Sesión Plenaria de la Convención Obrero Patronal Revisora, pp. 10-11, 17-I-86.
D. O. 3-II-86
- 860154 *Contrato Ley* de la Industria Textil del Ramo del Algodón y sus mixturas, tarifas mínimas uniformes y reglas generales de modernización 1984-1986, apéndice derivado de los convenios de 14-VI-85 y 12-VII-85, que modifican los artículos, cláusulas, tarifas y tabuladores, relativos a los salarios en efectivo por cuota diaria, e incrementa las pensiones a jubilados, pp. 7-27.
D. O. 13-II-86
- 860155 *Contrato Ley* de la Industria Textil del Ramo de la Seda y toda clase de Fibras Artificiales y Sintéticas, convenio de revisión, 12 cláusulas, pp. 7-1.
Se anexan las actas número 2 de la Subcomisión de Tintorería, Estampe y Acabado y Talleres y Convenio correspondiente, pp. 10-11; consta de 15 cláusulas el Acta 2 de la Subcomisión de preparación de Tejidos en General y Texturizado que consta de 2 cláusulas, pp. 11-12; el Acta número 3 de las Subcomisiones de Preparación de Tejidos, Texturizado, Torcido y Tejido en General, que consta de 2 cláusulas, p. 12 y los acuerdos, Acta de la Subcomisión de Hilatura, que contiene 5 puntos, pp. 12-13.
D. O. 17-II-86
- 860156 *Contrato Ley* de la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados, convenio y acta de clausura de la Convención Revisora de los Salarios, 7 cláusulas, pp. 18-20, 12-II-86.
D. O. 20-II-86
- 860157 *Contrato Ley* de la Industria de la Radio y de la Televisión, convenio y acta respectiva de revisión, 11 cláusulas, pp. 19-39.
El Contrato Ley se anexa y consta de 129 artículos y está en las pp. 22-29.
D. O. 24-II-86

SECRETARIA DE TURISMO

- 860158 *Oficio* por el que se autorizan tarifas a los guías de turistas y guías choferes autorizados en Acapulco, Guerrero, pp. 16-17, 31-I-86.
D. O. 7-II-86
- 860159 *Tarifa* de Guías de Turista y Guías Choferes para el Distrito Federal, pp. 40-42, 16-I-86.
D. O. 30-I-86

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

- 860160 *Aviso* sobre las tasas y sobretasas de interés de los bonos de renovación urbana del Distrito Federal, Bores, D. F., p. 13, 29-I-86. El pago se determina para personas físicas y morales, para los trimestres de 12-X-85 al 11-I-86 y 12-I-86 al 11-IV-86.
D. O. 31-I-86
- 860161 *Acuerdo* que fija el precio a cobrar por la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en automóviles de alquiler en sus diversas modalidades, 4 numerales, 3 transitorios, pp. 75-76, 18-XII-85.
Se abrogan los acuerdos 0040 y 0021 publicados los días 29-XI-84 y 20-VI-85.
D. O. 7-I-86
- 860162 *Acuerdo* por el que se delega en el Director General de Autotransporte Urbano, la facultad de expedir los permisos correspondientes para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en automóviles de alquiler, así como autorizar las de presentación urbana y suburbana de auto transporte de pasajeros en el propio Distrito Federal, 3 artículos, 2 transitorios, pp. 5-6.
D. O. 27-I-86
- 860163 *Acuerdo* por el que se establecen las normas y lineamientos para la debida integración y funcionamiento de los Comités de Opera-

ción de los Almacenes para los Trabajadores del Departamento del Distrito Federal y de la Unidad Industrial Planta de Asfalto del propio Departamento del Distrito Federal, 10 numerales, 3 transitorios, pp. 11-12, 15-I-86.

D. O. 28-I-86

- 860164 *Acuerdo* que delega en los titulares de las coordinaciones administrativas o sus equivalentes de las Secretarías Generales de Obras, de Desarrollo Social y de Protección y Vialidad, así como de la Tesorería, Coordinación General de Abasto y Distribución, Delegaciones, Almacenes para los Trabajadores del Departamento del Distrito Federal, Comisión de Vialidad y Transporte Urbano, Servicio Público de Localización Telefónica y Comisión Coordinadora para el Desarrollo Rural, la facultad de administrar los almacenes que se indican, 5 artículos y 4 transitorios, pp. 21-22, 22-I-86.

D. O. 6-II-86

- 860165 *Acuerdo* que delega en el Director General de Regularización Territorial, la facultad de suscribir en representación del Departamento del Distrito Federal, los contratos privados de compraventa sin los requisitos de testigos y ratificación de firmas, casos, 2 artículos y 2 transitorios, p. 22, 23-I-86.

D. O. 6-II-86

- 860166 *Acuerdo* por el que se crea el Juzgado del Registro Civil número 37, en la Delegación Coyoacán del Departamento del Distrito Federal, 2 artículos y 2 transitorios, p. 17, 20-I-86.

D. O. 7-II-86

- 860167 *Decreto* de revisión por parte de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, de la cuenta de la Hacienda Pública del Departamento del Distrito Federal, ejercicio presupuestal 1984, 6 artículos, pp. 59-60, 16-XII-85.

D. O. 13-I-86

- 860168 *Decreto* que autoriza la constitución del régimen de Propiedad en

Condominio para Inmuebles actualmente arrendados, sin necesidad de obtener la declaratoria, las licencias, autorizaciones o permisos de construcciones urbanas y de salubridad a que se refiere el artículo 4 de la Ley de Propiedad en Condominio del Distrito Federal, que aparece como artículo 11 del decreto publicado el 7-II-86, 1 artículo, 3 transitorios, pp. 60-61, 27-XII-85.

D. O. 13-I-86

860169 *Presupuesto* de Egresos del Departamento del Distrito Federal, fe de erratas al decreto de publicación del 31-XII-85, p. 20.

D. O. 14-I-86

860170 *Presupuesto* de Egresos de la Federación, fe de erratas al decreto de publicación del 31-XII-85, p. 7.

D. O. 14-I-86

860171 *Reglas Generales* para el cálculo y publicación de las tasas y, en su caso, sobretasas de interés de los Bonos de Renovación Urbana del Distrito Federal (Bores-DF). Consta de 5 reglas, 2 transitorias, p. 52, 27-I-86.

D. O. 29-I-86

OTRAS DEPENDENCIAS

BANCO DE MEXICO

860172 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 15, 30-XII-85.

D. O. 2-I-86

860173 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, pp. 18-19, 1-I-86.

D. O. 3-I-86

860174 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 92, 3-I-86.

D. O. 6-I-86

- 860175 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 76, 6-I-86.
D. O. 7-I-86
- 860176 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 13, 7-I-86.
D. O. 8-I-86
- 860177 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, pp. 16-17, 8-I-86.
D. O. 9-I-86
- 860178 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 35, 9-I-86.
D. O. 10-I-86
- 860179 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 73.
D. O. 13-I-86
- 860180 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 21, 13-I-86.
D. O. 14-I-86
- 860181 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 15, 14-I-86.
D. O. 15-I-86
- 860182 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 4, 15-I-86.
D. O. 16-I-86
- 860183 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, pp. 4-5, 16-I-86.
D. O. 17-I-86
- 860184 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 36.
D. O. 20-I-86

- 860185 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, pp. 12-13, 20-I-86.
D. O. 21-I-86
- 860186 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, pp. 35-36, 21-I-86.
D. O. 22-I-86
- 860187 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, pp. 10-11, 22-I-86.
D. O. 23-I-86
- 860188 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, pp. 106-107, 23-I-86.
D. O. 24-I-86
- 860189 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 6.
D. O. 27-I-86
- 860190 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, pp. 13-14, 27-I-86.
D. O. 28-I-86
- 860191 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, pp. 53-54, 29-I-86.
D. O. 29-I-86
- 860192 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 43, 29-I-86.
D. O. 30-I-86
- 860193 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 13, 30-I-86.
D. O. 31-I-86

- 860194 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 73, 31-I-86.
D. O. 3-II-86
- 860195 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 12, 3-II-86.
D. O. 4-II-86
- 860196 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 23, 4-II-86.
D. O. 6-II-86
- 860197 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 18, 6-II-86.
D. O. 7-II-86
- 860198 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 18, 6-II-86.
D. O. 11-II-86
D
- 860199 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 19, 10-II-86.
D. O. 11-II-86
- 860200 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 119, 12-II-86.
D. O. 12-II-86
- 860201 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 29, 12-II-86.
D. O. 13-II-86
- 860202 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 35, 13-II-86.
D. O. 14-II-86
- 860203 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 45, 14-II-86.
D. O. 17-II-86

- 860204 *Aviso* del costo porcentual promedio de captación, p. 14, 17-II-86.
D. O. 18-II-86
- 860204 *Aviso* del costo porcentual promedio de captación, p. 14, 17-II-86.
D. O. 18-II-86
- 860205 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 14, 17-II-86.
D. O. 18-II-86
- 860206 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, pp. 53-54, 19-II-86.
D. O. 19-II-86
- 860207 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, pp. 19-II-86.
D. O. 20-II-86
- 860208 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 22, 20-II-86.
D. O. 21-II-86
- 860209 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 41, 21-II-86.
D. O. 24-II-86
- 860210 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 17, 24-II-86.
D. O. 25-II-86
- 860211 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 35, 25-II-86.
D. O. 26-II-86
- 860212 *Aviso* por el que el Banco de México determina los límites máximos de financiamiento que los Bancos Múltiples pueden otorgar a una misma persona, entidad o grupo de personas, p. 36, 24-II-86.
D. O. 26-II-86

860213 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, pp. 21-22, 26-II-86.
D. O. 27-II-86

860214 *Aviso* de determinación del tipo de cambio controlado de equilibrio, p. 128, 27-II-86.
D. O. 28-II-86

COMISION FEDERAL ELECTORAL

860215 *Convenio* que celebran el Director del Registro Nacional de Electores y el Gobernador del Estado de Campeche para el desarrollo de trabajos preelectorales tanto en elecciones federales como en la renovación de poderes locales y ayuntamientos, 13 cláusulas, pp. 2-3, 1-X-85.
D. O. 8-I-85

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

860216 *Instructivo* para la inscripción de trabajadores y patrones en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT, así como para el enterero de sus aportaciones y de descuento al propio instituto, p. 35.
D. O. 22-I-86

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

860217 *Acuerdo* por el que el Procurador General de Justicia del Distrito Federal, delega en los Subprocuradores, de averiguación previa, de procesos, la atribución de autorizar el no ejercicio de la acción penal, 3 artículos, 1 transitorio, p. 4, 2-I-86.
D. O. 17-I-86

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

- 860218 *Acuerdo* por el que se establecen cuatro Agencias del Ministerio Público Federal, 2 puntos, 2 transitorios, p. 106.
Con sedes en las ciudades de Zapopan estado de Jalisco, San Nicolás de los Garza, Villa Aldama estado de Nuevo León y en Valladolid, estado de Yucatán.
D. O. 24-I-86

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

- 860219 *Acuerdo* del Tribunal en Pleno por el que se fija la fecha de la instalación e iniciación del funcionamiento de los Juzgados Tercero y Cuarto de Distrito en el Estado de México. Consta de 5 puntos, pp. 18-19, 4-II-86.
D. O. 7-II-86
- 860220 *Acuerdo* por el que los asuntos originados en el Estado de Querétaro que se encuentren en trámite o pendientes de sentencia en los Tribunales Colegiados y Unitario de Noveno Circuito, deberán enviarse, según corresponda, a los Tribunales del Décimo Primero Circuito, con sede en Morelia, Michoacán, 4 artículos, pp. 29-30, 14-II-86.
D. O. 20-II-86
- 860221 *Acuerdo* por el que se crea un Tribunal Colegiado Supernumerario en Materia de Trabajo, con sede en el Distrito Federal, pp. 21-22, 29-I-86.
Se determina la competencia, obligaciones, del nuevo tribunal, así como su fecha de iniciación y ubicación.
D. O. 21-II-86

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

- 860222 *Acuerdo* del Pleno del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal por el que se aprueba la incineración de expedientes de los años de 1979 y 1980, pp. 18-19, 28-I-86.
D. O. 11-II-86

- 860223 *Acuerdo* del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal por el que se aprueba la incineración de los expedientes de los años 1979 y 1980, p. 119, segunda publicación.
D. O. 12-II-86